

UNION Y TRABAJO

ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Cáceres, 1'50 trimestre
Para fuera, 2'00

ANUNCIO
PRECIOS CONVENCIONALES
Pagos adelantados

FRANQUEO
CONCERTADO

Año XX

Cáceres 9 de Septiembre de 1933

Núm. 866

¿Qué hizo la República por Cáceres? Más que la monarquía en un siglo ¡Y eso que aún no vino la República "social"!

La experiencia prueba que dentro de lo burgués, ningún régimen cual el democrático para la prosperidad de un país. Pruébalo la Inglaterra, antigua, antes de entregarse al feroz capitalismo actual.—STEVENSON.

La estulticia y maldad clerical sigue en la idea de que el pueblo persistirá eternamente en el engaño. Hasta ahora lo ha logrado gracias a la alianza con los grandes capitalistas que tienen casi monopolizada la prensa, y a la ignorancia y embrutecimiento en que la monarquía consiguió tener al pueblo. Pero el capitalismo absorbente va de capa caída, pese a las inyecciones del Hitlerismo, (o HISTERISMO), en Alemania y de las cabriolas del «Musiquini», italiano. Por otra parte la República empieza a llenar de escuelas toda España para que el pueblo acabe de comprender y VER y naturalmente acabará .. VIENDO.

Pero hasta ahora vence la reacción en su empeño de que el pueblo no advierta lo muchísimo que debe ya a la República. Por ejemplo, en Cáceres aún ignora la mayoría el inmenso bien que deparará la Reforma Agraria, al matar el criminal latifundio, y hacer verter sobre la Provincia la enorme cantidad de oro que se llevan los grandes capitalistas fuera de la región y aún de España.

No necesitamos sin embargo acudir a la Reforma Agraria, ni a los proyectos sobre ferrocarriles, agua..., etc., etc. Nos basta concretarnos a lo ya realizado, en estos dos años, pese a las dificultades con que ha tenido que luchar la República propias de todo cambio de régimen y de la repercusión que en todo el mundo tiene la atroz crisis universal que padecemos. Y decimos y probaremos, aún a los más ciegos, que lo ya realizado en plenas circunstancias azarosas y pese a los complotos y boicoteos capitalísticos de la reacción, en solo dos años de República supera a la labor de la monarquía durante un siglo.

Comenzando con lo meramente externo tenemos como grandes reformas urbanas la de la Plaza Mayor y la construcción de la primera Gran Vía interior cacereña. Añádase la Avenida de Mayo ya espléndidamente iniciada en Cánovas, a un lado con un bello hotel y al otro con el mejor teatro que tendrá Cáceres. Pero ni esto ni todas las demás reformas externas que por abreviar sigilamos, supone nada al cotejo con la floración que en el orden espiritual ofrece la República. Destaquemos en primer término la construcción de grupos escolares como jamás se soñó en tiempos de la monarquía, así como la edificación de la soberbia Normal,—(una de las mejores de España)—que se levanta en la propia Avenida de Mayo, (que recordará por su anchura y belleza a la de la Metrópoli bonaerense de igual nombre, famosa en todo el Mundo). Coronemos todo esto rememorando que la República creó el actual interesantísimo Museo de Arte e Historia en el que los cacereños solazarán el espíritu, y aprenderán muchas cosas entre ellas que sus ascendientes no siempre estuvieron uncidos al carro de la burocracia de la clerical Roma; por el contrario, su noble espíritu fué totalmente independiente de toda clase de esclavitudes.

Y después de lo anotado venga el pérfido y estulto clericalismo a decirnos que nada hace la República, cuando a pesar de lo que el mismo le traba las piernas para que no marche, queda probado, que en este primer par de años lleva realizada más labor transcendental que la monarquía en un siglo.

Claro está que el problema integral humano no lo ha resuelto la actual República, pues ello solo es obra de un Gobierno totalmente socialista, apoyado por el proletariado armado.

J. G. B.

Cooperativa de Producción del Ramo de la Madera de Cáceres

Gran Taller Colectivo de Ebanistería y Carpintería. Muebles de arte, decoración. Muebles económicos. Carpintería.

Presupuestos gratis. Consultar precios antes de hacer los encargos en ninguna otra parte.

ECONOMÍA, SOLIDEZ Y ESmero EN LOS ENCARGOS

CALLE DE ANTONIO HURTADO

(Junto al Garage del Oeste)

Decimos a "Decimos..." Devolviendo la pelota por una sola vez

En la acera de enfrente se «tira» un semanario, cuyo título en lugar de «Decimos...» debía de ser «Babeamos...», el cual viene a ser como el sucio recipiente donde se deposita la bilis que destila la reacción en su rabioso despecho, traducida a soeces insultos por plumas mercenarias.

En el mismo aparece en su último número un remedo del manifiesto publicado por las organizaciones socialistas como protesta por los tristes sucesos ocurridos recientemente en el pueblo de Miajadas, el que a fuerza de querer ser gracioso, resulta de una idiotez que acredita a su autor de tal, el cual nos parece que debía de haber guardado las excrecencias de su ingenio para otra ocasión más festiva, siquiera por respeto a las víctimas, si es que tiene sentimientos cristianos, pues si su intención ha sido el que sirviera de regocijo a las tertulias cavernarias, riyéndosele a éstas las tripas con los destellos de su ingenio quevedesco, creemos que solo habrá conseguido hacer el papel del clown en decadencia.

Nos interesa hacer constar que no hemos de seguir ésta ni ninguna otra polémica para contestar ataques de tipo personal, pues si hay periódicos y plumas que no tienen más misión que verter insultos pagados, nosotros tenemos otra cosa más digna en que emplear el tiempo.

Si la campaña continuara en términos tan poco correctos, nos colocarían en el dilema de tener que apartar con el pie, de nuestro camino, ciertos bichos venenosos o pisarles el abdomen a ver si croaban con más gracia y acababan de soltar el veneno de una vez.

En cuanto a los mentores de citado semanario, de cuya historia mejor pudieran informarnos algunos vecinos de la ciudad donde se venera a Pizarro, solo hemos de decirle que en esta Casa somos personas humildes y poco académicas, pero dignas y decentes, cuando menos nos podemos quitar y poner el sombrero sin obstáculo ninguno.

Sobre lo del juego de palabras con nuestros apellidos, nos ha producido solo un leve cosquilleo, que al punto hemos rechazado instintivamente como nota de mal gusto; algo así debe ser la sensación que produzca si jugaran suavemente con nuestras..... narices.

TODOS LOS FIRMANTES
DEL MANIFIESTO

LOS SOCIALISTAS

Los socialistas, como dijo en su conferencia dada en la Casa del Pueblo, nuestro camarada Pascual Tomás, son hombres de un temperamento y de una contextura moral distintos a los demás; son hombres de condiciones excepcionales.

El verdadero socialista tiene una visión y un concepto de los problemas muy especial. Y tanto en lo que se refiere a la táctica de los contrarios en ideal, como en cuanto a los errores, ingratitudes y prejuicios de los propios compañeros, su concepción varía de la que tienen otros hombres de otros partidos o de ningún partido.

Si Pablo Iglesias o cualquiera de los hombres destacados en nuestro partido, hubieran apreciado las cosas del modo que se hace comúnmente, su obra se habría reducido y empequeñecido.

Tiene razón Pascual Tomás. Los socialistas se caracterizan por su indomable voluntad, por su resistencia ante todo y contra todo; ante los trallazos de los fariseos, como ante las pedradas de los galileos.

"No hay atajo sin trabajo"

Los llamados agrarios, o nacionalistas, o fascistas, que son los carlistas, los mauristas y ciervistas, los upetistas, etc., los de siempre, en una palabra, se dice que andan inventando una especie de anzuelos, de forma variada aunque para el mismo fin a que destinaron los que usaron antes.

Prometen tierras, prometen medios de vida, ¡prometen la luna! ¡Como si no supiéramos en lo que quedan sus promesas!... Sobre todo porque es una cosa lógica que esas promesas no se cumplan.

Nadie dá duros a real.

¿Redimir a los explotados los propios explotadores? ¡Lagarto, lagarto! No hay ni una prueba demostrativa de que eso pueda ser. Ni puede haberla.

Nosotros, los socialistas, los que dicen que prometemos mucho y damos poco, repetimos nuestra lección de siempre: «que no hay atajo sin trabajo», que no se vive de oraciones y milagros, que la organización y la cooperación cimentadas con esfuerzo y constancia y sacrificios, es lo único que sirve y que, como millones de veces se ha dicho «la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos».

Actualidad política Las elecciones y los partidos... o partidos

En Extremadura ha triunfado la candidatura socialista para vocales del Tribunal de Garantías, no obstante la faena de los republicanos de pura cepa y de los otros.

Y es que, como dijo el camarada Vidarte en el grandioso mitin de Mérida, «hay que convencerse de que en Extremadura no hay más republicanos que el proletariado, y este es el partido socialista».

Así se explica que los radicales juntos con los llamados radicales socialistas— que más tienen de radicales, o sea Lerrouxistas, que de socialistas— hayan hecho esta campaña de fea política, solo por combatir la acción del socialismo, que es el coco, porque al fin y al cabo quiere decirse que ni hay radicales, ni radicales socialistas, ni nada; sino únicamente burgueses disfrazados, que defienden privilegios de clase frente a los trabajadores de la Unión General y del Partido Socialista.

Claro está que, como resultado de sus amañados, de sus disidencias, abstenciones, barullo, en fin, los reaccionarios de la peor clase, han podido en estas elecciones meter su cuña.

Pero es que habría que ver las elecciones que se hayan hecho en muchos Ayuntamientos de los pueblos, donde la desidia, la ineptitud, la falta de educación cívica de los concejales pone en manos de los secretarios, viejos maestros de la política caciquil, en muchos casos, el resultado de las votaciones.

Y de estos resultados se aprovechan los reaccionarios, mientras que la República se entretiene en entonar cantos a la democracia.

Con lo cual queremos decir que se pierde el tiempo. Nada más.

UNIÓN Y TRABAJO no admite correspondencia sobre los originales que recibe, y de los que se publican responden, sin ninguna excepción, sus autores.

MARCOS MARIÑO

Fábrica de Mosáicos
Almacén de Maderas
Materiales Sanitarios
Cementos-Yesos-Azulejos
Cañizos-Uralita

Oficina: Avenida de la República, 3 - Tel. 40
Almacenes y Fábrica: Carretera Medellín-Tel. 92
CÁ CERES

NOTAS MUNICIPALES

La sesión del Ayuntamiento

El día 6, presidida por el camarada Jacinto Herrero y con asistencia de los señores Rincón, Nieto, Sánchez Manzano, Gil Hernández, Mariño, Muriel, Vega y R. Ramírez y de nuestros compañeros Acedo, Cuello, Sanguino, Guillén, Ceballos, Serrano, Martín, Trejo y González Cotallo, se celebró sesión.

Las cuentas de obras de la semana, importantes 1.083'12 pesetas, como igualmente la de jornales con cargo a la décima que asciende a 4.916'43 pesetas, y otras de diferentes conceptos, se aprobaron.

La distribución de fondos para el presente mes, que suma 102.444'32 pesetas, también se aprobó.

Se acuerda anunciar por un plazo de treinta días naturales, la plaza vacante de investigador auxiliar de Bienes Municipales, y los aspirantes reunirán las siguientes condiciones: Ser mayor de 23 años y menor de 35, saber leer y escribir, las cuatro reglas y el sistema métrico decimal y no padecer defectos físicos ni tener antecedentes penales. La instancia, ha de ser hecha de puño y letra de los interesados.

Se concedieron licencias de obras a don Manuel Quiles y a don Tomás González.

Leído un oficio del presidente de la Junta Provincial de Reforma Agraria solicitando la cesión temporal de locales para oficinas, el camarada Sanguino agregó que no existen locales disponibles, pero además entiende debe ser la Diputación la que se los facilite, por ser un organismo provincial.

Se dió por enterada la Corporación de las resoluciones del Tribunal Supremo de lo Contencioso, referentes a los recursos entablados por los ex guardias municipales Julián Durán y Vicente Pacheco. La resolución es confirmando el acuerdo del Ayuntamiento de destitución.

También ha sido desestimado el recurso que entabló don Emiliano Santaolara, por no haberse presentado en el plazo fijado por la Ley.

Se declaró desierta la subasta de adquisición de chamuscas, por no estar reintegradas las proposiciones. Y se facultó a la alcaldía para que haga directamente la compra de chamuscas.

Fué acordado pedir prórroga a la Diputación Provincial, para la recaudación de cédulas personales.

Ruegos: el señor Vega preguntó en qué estado se encontraba el escrito de los médicos de la Casa de Socorro, pidiendo su asimilación a los de la Beneficencia.

Herrero le contestó que lo

han pedido particularmente, pero no obstante se estudiará a ver si pueden pasar automáticamente, como han hecho antes, salvo que lo prohiban las disposiciones vigentes sobre médicos titulares.

Guillén cree no se podrá hacer, porque la entrada en Beneficencia está regulada y hay que atenerse a lo dispuesto.

Trejo: Dice que se ha preocupado del asunto, y que tiene dos Reglamentos, uno que había en el Ayuntamiento y otro que le han facilitado los médicos, los cuales está estudiando para acoplarlos y procurar satisfacer las aspiraciones de los médicos.

El señor Vega dice que se le debe dar solución, bien sea a favor o en contra.

Trejo, le replica que él hace mucho tiempo le pidió un Reglamento tipo y hasta ahora no se lo han facilitado. Sin embargo, procurará esté hecho para Octubre y pedirá asesoramiento.

No habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

"El Gobernador de Cáceres"

Don Miguel Canales, santanderino de pura cepa, va a ser destinado para el mando de la provincia de Cáceres, tierra extremadamente soliviantada continuamente por los excesos de los extremistas, y donde el gobernador habrá de tener un tacto especial para dar satisfacción a los deseos de los hombres del agro. Proprietarios y gañanes luchan allí encarnizadamente sobre los terrones de la pródiga tierra cacereña, y a calmar esos ánimos sobreexcitados ha de tender la labor del representante del Gobierno, consiguiendo la paz de unos y otros, midiendo sus deseos con la vara de la justicia.

Y como estimamos en el señor Canales aquellas cualidades que son necesarias para realizar una labor fecunda, estimamos acertadísima su designación para el cargo que ha de ocupar en seguida. No son los Gobiernos civiles de provincias apacibles, donde nunca pasa nada, los más a propósito para probar a los gobernadores. Son necesarios estos otros, donde las dificultades surgen todos los días, para darse cuenta de lo que valen los regidores. Y aunque no deseamos que el señor Canales se encuentre allí con problemas de índole difícil para la paz del campo, estamos seguros que, si surgieran, se bastaría para dominarlos merced a su temple excepcional, a su talento probado y a su temperamento conciliador.

(De «El Cantábrico»)

Damos la bienvenida al nuevo Gobernador y deseamos que su gestión en Cáceres sea beneficiosa para la provincia, confirmando así lo dicho en el suelto que copiamos antes.

LAS DOS VERSIONES

Del caso acaecido recientemente en Miajadas hay dos versiones distintas: La de la prensa de derechas y la de izquierdas, cuando la verdad es una sola.

¿Por qué consentir este engaño de una de las dos partes a la opinión pública? Así resulta que quien lea las dos se haya ante la más grande de las dudas, sin saber la verdad que es lo que le interesa. Y esto es lo que me indigna. ¿Las autoridades competentes no podrían evitar esto? Yo creo que sí. Esto es lo que yo propugno y como yo, toda la clase trabajadora idealista. ¿Cómo ha de evitarse? No creo que yo tenga que decirlo cuando sobradamente lo sabe quien tiene facultad para ello.

Todo hombre que sienta en sí la democracia, abomina de la censura que se impone en regímenes autocráticos y dictatoriales a la prensa, coartándola, desviándola de las funciones para que fué creada; pero igualmente, siente la indignación y el escarnio ante hechos como este de Miajadas, pues sabido es por todos que en casos que los protagonistas son patronos y obreros, esta parte de la prensa reaccionaria, desvirtúa la realidad, haciendo ver que el agredido fué agresor y, en otros casos, viceversa, lo que hace con tranquilidad pasmo sin que a la conciencia de sus escritores le repugne lo más mínimo a causa de tenerla encallecida, pues antes que su dignidad personal, está un puñado de pesetas que gustosamente les pagan los halagados por esta prensa hipócrita y solista para que así puedan seguir unos y otros haciendo sus maquiavélicas y criminales hazañas.

Pero ante todo esto y cuanto mayor sea nuestra persecución por parte de esta prensa y de sus mercenarios escritores, mayor será nuestro empeño en seguir esta cruzada de reivindicación que nos hemos impuesto los trabajadores extremeños, españoles y del mundo entero.

NICOLÁS PAJARES MUÑOZ

Aliseda y Agosto de 1933.

FERNANDO DE ARRIBAS

Médico-Radiólogo

RAYOS X-CORRIENTES

ELÉCTRICAS-DIATERMIA

MEDICINA GENERAL

CONSULTAS MÓDICAS

PARA LOS ASOCIADOS

DIARIAS DE 11 A 1 Y DE 7 A 9

CASAS DE COTALLO, 1

CÁCERES

Formación y censura de Cuentas man-

cipales e Inspección de la Contabilidad



Por Juan Antonio Montánchez jefe de Negociado de Contabilidad de la Diputación

HONORARIOS MÓDICOS

SANDE, 48 - CÁCERES

NUESTRA SENDA

«Cavernícolas»: Leemos en uno de vuestros rotativos la sensacional noticia de la proclamación del comunismo en España. En verdad, no sabemos qué hacer ante esta situación. Ni tenemos instrucciones concretas de nuestros Sindicatos sobre lo que hemos de hacer con el dinero acumulado en los Bancos, ni con los productos almacenados en los comercios, ni cómo se ha de organizar el trabajo en las fábricas, ni qué fuerza ha de ser la que sustituya a esos «cuerpos armados» con que hasta ahora habéis presionado a nuestros compañeros. No podemos explicarnos tan extraordinario acontecimiento, ya que al proclamarse la República en España nos augurabais el más tremendo de los «caos». Y este régimen comunista, no se explica su implantación sin que vosotros hayáis salido con vuestros equipos de pistoleros para aniquilar a las hordas salvajes.

Afirmáis que el comunismo es el caos; que el socialismo es una fórmula para hacer *enchufistas*; que los partidos republicanos de izquierda no son más que un *atajo* de ambiciosos que todo lo quieren para ellos; que los demás partidos republicanos no son más que una *farsa* para cazar burgueses que se alisten en sus filas, aunque lleven en sus entrañas el amor a sus «sagrados intereses». Y así, lo único bueno será el paraíso fascista que nos prepara Gilito, en el cual habrá solo dos *mandamientos*: amar y defender a los capitalistas sobre todas las cosas; explotar y asesinar a todo el que no piense como las caricaturas rupestres del fascismo.

Desde luego esperamos que esa tercera República, cuya implantación anunciáis, no será tan benévola con vosotros que, a más de exprimir sus ubres la zarandeáis como un pingajo en vuestros *papeles* y en vuestros *discursos*. Esperamos que desde el órgano oficial del Gobierno obrero y campesino se den las instrucciones necesarias para hacer los inventarios de cuantas existencias haya en los campos, fábricas, puertos y almacenes. Aunque, desde que vino la República tenéis a los obreros muertos de hambre, sin que ese Gobierno *perjuró* haya intentado siquiera arrancar de cuajo unos intereses y unas propiedades (que no podréis arrastrar el día que subáis al cielo), aquí no se tocará a nada de cuanto exista en las despensas y almacenes y, aquel que intente tocar o destruir algo, será fusilado en el acto (hay que imponer orden en este caso). Esperamos impacientes los cuatro Decretos básicos del Estado socialista (comunismo y socialismo integral son sinónimos). Instrucciones concretas sobre la reorganización del trabajo en todos los centros de producción; sobre la formación de almacenes-cooperativas para la normal distribución y venta de productos. Ya se habrá dado cuenta, la distinguida caverna, como esta *gentuza*

Cultura general.-Preparación Bachillerato

-Clases particulares-

Razón: Avenida de Cervantes, 17

SERAFÍN DEL CASTILLO MORENO

(Maestro de 1.ª Enseñanza)

que lleva años y años hablando de las soluciones socialistas no tenían nada organizado, para llevar a cabo tan profunda transformación (y tanto, como que ni soñado lo esperábamos).

Nunca creímos que las circunstancias históricas por que atraviesa la revolución democrático-burguesa en España, fueran de tal magnitud, puesto que vosotros habíais conseguido con vuestro dios-capital, el gran milagro de dividir y ahondar las diferencias tácticas que existen dentro del proletariado organizado (pero que a pesar de ellas, el día de la lucha final contra el capitalismo seremos todos fundidos, fuerzas e ideas, uno solo). Nos asombra sobre manera vuestra cooperación para la implantación de la «dictadura socialista», cuando ya no sois la pequeña burguesía que no ha mucho semejaba luchar a nuestro lado, contra la alta burguesía (claro, que al no poder conseguirlo, debido al poco entusiasmo que pusisteis en la lucha para derrocar a los grandes burgueses y pasar vosotros a ocupar sus puestos de explotadores, habéis sido absorbidos por ellos, a los cuales, como son los que os paga tenéis que seguir defendiendo sus robos, la explotación inhumana que realizan con hombres, mujeres y niños y, lo que es aun peor: hacer, por encargo suyo, las apologías más encendidas de la guerra y de un sistema de Gobierno, cuyo timbre de honor es el ser asesino...)

LUIS ROMERO

P. D.—Con motivo del reconocimiento de la República soviética por el Gobierno español, se lanzan a diario por los *escribidores* a sueldo de la burguesía los más encendidos anatemas contra el socialismo, en cuyos ataques va envuelta la peste de una propaganda fascista que debemos aplastar donde sea y como sea.

Estas gentes hablan a diario de una «dictadura socialista», de la implantación del bolchevismo en España, con el exclusivo fin de desorientar a las masas trabajadoras a más de recargar con ella, la balanza de las injurias contra sus hombres más destacados. Los jóvenes socialistas hemos de fortalecer desde nuestros puestos de lucha la unión de todos los trabajadores, para dar respuesta a lo que se propala con aviesa intención, desde los periódicos al servicio de los capitalistas.—L.R.

José López Cuello

EBANISTA-CARPINTERO

Taller:

RINCON DE LA MONJA

CÁCERES

Ildefonso Rincón Moreno

ALMACEN DE COLONIALES

VENTA DE ESCOPETAS

PISTOLAS Y EXPLOSIVOS

Plaza Mayor, 51 y 53 - Tel. 115

CÁCERES

FEDERACION PROVINCIAL

Notas de nuestro viaje a Madrid

Con ánimo de calmar la natural impaciencia de los compañeros en lo referente a los resultados obtenidos sobre los acuerdos tomados en el Congreso de la Federación celebrado en Arroyo del Puerco, vamos a hacer una sucinta relación de nuestras gestiones empezando por Mérida.

Asamblea magna de las fuerzas socialistas de la provincia, era aqueilo un hervidero revolucionario donde descollaban por su acometividad algunas personalidades pueblerinas; pero aunque se propuso emplazar a los poderes públicos en un corto plazo para que resolviese de una manera terminante lo que afecta a los obreros en paro forzoso y a los pequeños labradores. Al final el emplazamiento quedó indefinido y solo quedó en pie el acuerdo de que una Comisión integrada por todos aquellos que pudieran mandar las organizaciones costeándose el viaje particularmente, fuesen a Madrid el día 28 de Agosto por la noche para unirse al día siguiente a las cuatro de la tarde en el Congreso con otra Comisión de Cáceres y los diputados socialistas de ambas provincias, y entre todos, gestionar de los distintos Ministerios aquello que relacionado con sus departamentos afectaba directamente a las provincias extremeñas, así como entregar al Presidente del Consejo de Ministros las peticiones globales y recabar al mismo tiempo de él que se interesase porque fueran bien acogidas las peticiones.

Son las cuatro de la tarde y estamos en el Congreso, o mejor dicho en su entrada, una Comisión compuesta de veinte o más individuos de Badajoz y el Presidente y el Vice de la Federación de Cáceres, que aunque menor en número no desmerecen en nada con respecto a la Comisión numerosa, teniendo en cuenta que entre los dos pesan 190 kilos, peso bruto, como diría la compañera Nelken a los de la tierra de los alcornos; pero de esto no trataremos, por que ha de ser objeto de otro artículo muy interesante.

Reunidos los diferentes delegados con los diputados socialistas de las dos provincias, fuimos para firmar las conclusiones a donde por lo visto se reune nuestra minoría parlamentaria, y desde allí directamente a ver al señor

Azaña que, entre paréntesis, es un poco más guapo que como le pintan los periódicos; y en una de aquellas salas que no sé cómo se denomina, nos recibió amablemente, acompañado de don Marcelino Domingo y diciéndonos después de coger el manuscrito de nuestras peticiones y después también de haberle expuesto nosotros verbalmente la angustiosa situación porque atraviesan las dos provincias: Que los momentos actuales eran de sacrificios que todos teníamos el deber de cumplir con el nuestro y que nadie debía abandonar el puesto que ocupase actualmente por que eso significaba además de claudicación, cobardía... y nada más, porque a votar llamaron los timbres y nos dejó con la palabra en la boca. Ahora bien; don Marcelino nos citó para el día siguiente en el Instituto de Reforma Agraria, a las once de la mañana, adonde prometimos acudir.

La votación pasó y nosotros tuvimos el gusto de ver cómo nuestros compañeros diputados nos traían al Ministro de Industria y Comercio al que ya venía hablando de los carbones Antonio Canales.

A este señor le dijimos la necesidad que teníamos de que restringiese la importación de carbones extranjeros, pues si esto continuaba con la misma marcha que hasta aquí quedarían en Extremadura en este invierno 25.000 hombres más en paro forzoso, y que para que tuvieran fácil mercado nuestros carbones era indispensable que se comprase menos en otros puntos.

El señor Franchi Roca nos habló de compromisos internacionales y de intercambio de productos, pero que no obstante, no comprándole más carbón a Bulgaria creía que se solucionaría el asunto, porque entonces tendrían los carbones extremeños fácil colocación en el mercado nacional.

Pero suenan los timbres y a trotar que los autos esperan, digo la Ley de Arrendamientos Rústicos.

Después de muy poco tiempo apareció la compañera Nelken con el Ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, que se extrañó de este llamamiento creyendo que a él no le podían atañer nuestras peticiones, pero se convenció de lo contrario enseguida que le nombramos Miajadas, Plasencia, Alcuéscar y tantos otros pueblos que recibieron los zarpazos de las fuerzas gubernamentales; le expusimos que mientras que a los obreros se nos castiga con cuatro meses de prisión como mínimo por tenencia ilícita de armas, los señoritos tienen una cada uno y la exhiben cuando gustan de ello; que tenemos una infinidad de presos sociales por el solo delito de no haber hecho nada y haber sido juzgados militarmente y que nosotros, amparados por el artículo 95 de la Constitución, queríamos en justicia que a los paisanos, los juzgasen los tribunales civiles. El Ministro

prometió atender en lo posible nuestro ruego y prometió además medir a todos por igual rasero ante nuestra insistencia, acabando la diferencia de trato que existe y se aplica por la fuerza pública cuando de obreros se trata, comparado con el que en idénticos casos los señoritos reciben.

En esto estábamos cuando llegó el ministro de Obras Públicas y compañero Indalecio Prieto y a quien le tentamos que interesar también lo referente a Obras Públicas en construcción al mismo tiempo que otras en proyectos aprobados y no empezados aún. El compañero Prieto con la característica franqueza suya nos dijo: Que tenía agotado todos los créditos y que no disponía de dinero para librar las cantidades necesarias, que muchas cosas empezadas quedarían por terminar por el mismo concepto, y que él lo que necesitaba era dinero pues teniéndolo no le dolián prendas para soltarlo; y que conocía que teníamos mucha razón y que por lo tanto si en consejo de Ministros se acordaba facilitar medios para paliar en parte la situación de los trabajadores extremeños él en vez de ser un obstáculo para esto, sería uno más sumado a los que entendiesen que debían ser atendidas tan justas peticiones.

Después le tocó el turno al camarada Largo Caballero a quien también le expusimos el sistema que utilizan los patronos para darle siempre trabajo a los mismos individuos en perjuicio de los organizados que son los que pagan los vidrios rotos en todos los momentos.

Y el camarada Caballero nos dijo dolido de tales maniobras que esto era de competencia de los Jurados Mixtos y que él en justicia referendaría todo aquello que debidamente justificado le propusiera este Tribunal para que tales desafueros no se cometiesen pues no se podía consentir que unos fueran siempre los parados, pudiendo turnar en las distintas faenas que se realizan en las zonas agrícolas por los obreros especializados en tales trabajos. Y con este motivo se ha presentado por los vocales obreros del Jurado Mixto del Trabajo Rural al señor Presidente del mismo, una proposición que tenderá a resolver en parte la injusticia que supone la elección de obreros por los patronos, cuando éstos, en los distintos pueblos, elijan siempre a los mismos trabajadores.

Al día siguiente, y a las once de la mañana nos recibió

El Mercantil

Café-Bar-Restaurant

EL MEJOR LOCAL DE CÁCERES—CALEFACCIÓN CENTRAL—SERVICIO ESMERADO DE RESTAURANT—SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES—CAFÉ EXPÉS
San Juan, 29 - Tel. 360

en el Instituto de Reforma Agraria don Marcelino Domingo, Ministro de Agricultura, adonde también fuimos acompañados por los camaradas Canales y Valiente, excusándose los de Badajoz por sus ocupaciones y a los que representaban debidamente autorizados nuestros compañeros diputados.

Nos dijo don Marcelino que la Reforma Agraria entraría en vigor antes del 15 de Septiembre y que antes de 1.º de Octubre, quedaría implantada, imprimiéndole una celeridad tal desde aquel momento, que semejaría en el avance al caballo Pegaso llevado por el aire en las alas de su voluntad, y que si las comisiones de ingenieros eran insuficientes para hacer la entrega de las tierras por la Reforma afectadas a los campesinos, éstos, por su propia cuenta podían solicitar del Instituto de Reforma Agraria las dehesas necesarias para que con arreglo a la base novena de dicha ley de Bases pudieran satisfacerse las ansias naturales, lógicas y justas de los pequeños labradores extremeños.

Sería imposible fijar aquí todo lo que se dijo en las dos horas que duró la entrevista, porque se necesitarían todas las columnas de UNIÓN Y TRABAJO para dar una idea de lo que allí se trató; por eso en otro lugar de este número, va inserto un modelo de instancia del que pueden servirse los campesinos para solicitar del Instituto las tierras que necesitan. A continuación de dicho modelo van también las indicaciones necesarias para que la instancia vaya en regla creyendo los que estas notas firman, que de seguirse al pie de la letra las instrucciones, darán el resultado apetecido.

Para cualquier duda que se les presente a los afiliados, no tienen más que consultar a la Secretaría de la Federación.

FELIPE GRANADO
JUAN FALCÓN

MODELO

de instancia que han de enviar los aparceros por mediación de sus sociedades, filiales, secciones de aparceros, etc.

Excmo. Sr. Director General del Instituto de Reforma Agraria.

Madrid.

Juan López Mancano y Dionisio Durán Rodríguez, presidente y secretario respectivamente de la Sociedad Obrera de... (aquí el pueblo) denominada «La Esperanza», con domicilio social en la Calle de la Libertad número 15 y legalmente constituida, con su filial aneja y dependiente de la misma y autorizada para concertar arriendos colectivos el día... (aquí la fecha en que se concedió la autorización por el excelentísimo señor ministro) de... Ante V. E. respetuosamente dicen:

Que creyéndose amparados por lo que establece la Ley de Bases de la Reforma Agraria en su base novena para la ocupación temporal de las fincas

afectadas por la Reforma hasta tanto su expropiación se lleve a cabo.

Solicitan de ese Instituto conceda a esta filial lo especificado en el último apartado de la base once para los asentamientos y fincas de expropiación colectiva, y dicte las órdenes oportunas para que sin dilación ninguna le sea entregada a esta colectividad la dehesa denominada «Lentiscal», sita en el término municipal de... (aquí el pueblo) inventariada en el Registro de la Propiedad de... (aquí el registro del pueblo que sea) con 470 hectáreas e incluida en el apartado (X) de la base quinta y por lo tanto dentro de la Ley de bases y sujeta a la expropiación; por todo lo cual suplicamos al Instituto de Reforma tenga en cuenta la instancia presentada y acuerde conceder lo que se solicita ayudando al mismo tiempo a esta colectividad con la subvención pertinente a la cantidad de hectáreas que se explotarán colectivamente. Justicia que pedimos en... (aquí el pueblo) a 25 de Agosto de 1933.

El Presidente El Secretario
(Sello de la Sociedad)

Deben los compañeros:
1.º Enterarse de las dehesas que en el término municipal sean buenas para la explotación y

2.º Después de elegida ir al Registro de la Propiedad donde están inventariadas todas las fincas afectadas por la Reforma; allí le dirá el registrador en qué condiciones está y si es expropiable y a qué apartado de la base quinta pertenece, para que la instancia sea lo más clara posible y el Instituto no vacile ni tenga duda al hacer el asentamiento temporal.

La instancia ha de ser hecha en un pliego de papel de 1'50 y tienen que tener en cuenta los compañeros que si al final en vez de pedir subvención del Estado no piden nada y piden cultivar con sus propios medios les será más fácilmente concedida la tierra que soliciten, pero conviene que en la instancia lo hagan constar así.

Y como final debo decir, que este modelo, que solo podrá ser aprovechado tal como va por las sociedades que tengan sus correspondientes filiales, no sirve para aquellas otras que solo tengan en su seno Secciones de Aparceros y otras que ni siquiera tengan esto; por lo tanto en la semana próxima irá inserto en UNIÓN Y TRABAJO otro modelo que subsane las deficiencias del que va escrito esta semana.

FELIPE GRANADO

¡Labradores! ¡Ganaderos!

MOLED LOS PIENSOS PARA VUESTROS GANADOS, EN EL MOLINO DE

JACINTO HERRERO

TALLER MECÁNICO
SERRERÍA PARA MADERAS
VENTA DE HARINAS
Carretera de Medellín
(junto a la Estación Ferrica)

Farmacia y Droguería

DE

Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

PLAZA MAYOR, 40

GABRIEL Y GALÁN, 2

TELEFONO, 245 CÁCERES

No se devuelven los originales y de los publicados responden sus autores

UNION Y TRABAJO

Toda la correspondencia se dirigirá a la Casa del Pueblo, Oímo, 9.-Cáceres

9 SEPTIEMBRE 1933

MIRADOR

Noche. Las diez. La ciudad es como un cuerpo que todavía se cree joven, porque no escucha el ritmo anormal de su corazón, pero ya mortalmente envenenado de cansancio.

Reunión obrera. Parece una vegetación de arbustos raros, tantean el agua, densa de humo, con su mirada.

—Me decía usted, que la pequeña burguesía es un conglomerado social muy heterogéneo.

—Y en general todas las clases sociales hoy. Arrancan de la inferior casi sin solución de continuidad y se entremezclan arriba con la superior.

Como un árbol que se perdiese entre estrellas.

—El obrero que ahorra, que tiene una familia solícita y no muy numerosa, puede llevar una vida de tranquilidad y ritmo inalterable que no consiguen muchas familias burguesas. Si este obrero piensa seguir prosperando, sus intereses egoístas no están con sus compañeros.

—Entonces el ahorro es funesto; el ahorro favorece la formación de una burguesía menesterosa.

—Exactamente. Y descenra el interés de clase. Pero falsamente, los intereses de este obrero estabilizado, no son contrarios, sino parejos a los intereses generales del obrero. ¿Es que no puede, en cualquier momento, perder su salario y agotar sus ahorros? ¿Es que no le agota un trabajo embrutecedor, que no le deja la necesaria ociosidad? Es que no sigue flotando, como una pluma, entre los intereses de los poderosos?

—¿Remedio?

—Es preciso hacer ver esto para que la clase se unifique. Esta unidad es artificial, como suele ser artificial la unidad de los Estados. Por cima de los pequeños intereses egoístas contrapuestos, el Estado realiza su unificación política, y la clase debe realizar su unificación social, en servicio, no solo suyo, sino de la humanidad toda.

—¿Y cómo actuar, ya unificada?

—Con disciplina democrática. Cada cual debe opinar sin temor, pero los acuerdos deben ser de la mayoría, que al serlo, se convertirá en totalidad.

—Eso es utópico. Nunca los discrepantes cambiarán sus puntos de vista. Toda sociedad lleva la disgregación en sí misma, como el cuerpo humano.

—Pero también la cimentación, sin opinión libre no subsiste, pero sin disciplina tampoco. La disciplina no es

Impresiones del mitin en Mérida

Con los miembros entumecidos por la estrechez en que hemos tenido que viajar, llegamos a la histórica ciudad de Mérida.

Es necesario no detenerse nada, por que esto supondría llegar tarde.

Plaza de toros. Centenares de banderas ondean en ella agitadas por el viento; banderas rojas, llegadas de todos los rincones de Extremadura para embellecer este sublime espectáculo, banderas anunciadoras de un mañana en que las injusticias sociales terminarán para dar paso a un régimen más equitativo y justiciero.

Un canto, «La Internacional». Un compañero de la Federación Socialista de Badajoz que recomienda que no se dejen los compañeros que llenan los tendidos arrebatar por la emoción y sepan dar una lección a los que de estos actos quisieran que salieran tragedias lamentables para después ellos frotarse las manos de gusto.

Juan Simeón Vidarte. Un nombre que los anteriores gobernantes se encargaron de que quedara en la penumbra para evitar que hiciera despertar en sus paisanos la natural ansia de independencia, con su cálida y fina oratoria. Un niño, por la nobleza, la pasión y el cariño con que trata las cuestiones de esta vida. Un hombre por su voluntad férrea, por sus arrestos y por su arrojo al afrontar los problemas y las responsabilidades del cargo que el pueblo le dió.

Lucio Martínez Gil. Hombre curtido en las luchas sociales, salido como todos los hombres de nuestro partido de la nada, hecho a fuerza de

servidumbre, es el convencimiento íntimo de que una rebeldía obstinada hace fracasar cualquier intento de acción. La disciplina no consiste en callar por temor, sino en adaptarse por convencimiento. Tan indisciplinado es el que no se somete a la voluntad de la mayoría como el jefe, que, por cima de esta voluntad, impone la suya.

—Así que disciplina y democracia se alian. Sin ésta no se da aquélla, porque someterse no es estar disciplinado; esto supone una previa libertad de acción.

—Esto es; no se puede dar una sin otra. En el ejercicio del Poder, la clase puede imponer dictatorialmente su voluntad al resto del país y conservar su democracia interna. Si la voluntad impuesta es la de un jefe o un grupo, la clase misma, queda dictatorialmente sojuzgada.

—Es tarde, adiós.

—Adiós.

La calle, la casa, túnel de sombras. Se adentran por ellos decididos, con la misma decisión que por este otro túnel de sombras de la vida.

VIKY

golpes en el yunque, el más grande defensor de las leyes agrarias que tienden a mejorar la situación de la clase campesina.

Prieto. Indalecio Prieto, uno de los más firmes puntales de nuestro partido, una de las voluntades más fuertes que en hombres se han visto, uno de los más antiguos luchadores españoles por las reivindicaciones de nuestra clase, completó el cuadro de oradores que los compañeros de la provincia de Badajoz nos ofrecieron.

Cantos a Extremadura la brava, definiciones claras y terminantes de las leyes agrarias, ensalzamiento del espíritu de fuerte luchador de los trabajadores extremeños, desensamamiento de la actuación de los monárquicos y caciques enrolados en los partidos republicanos, definición de nuestro programa en todas las materias, exposición clara y diáfana de la actuación de nuestros compañeros en los cargos que el pueblo les entregó.

Palmas, muchas palmas, pero palmas salidas del fondo de las almas campesinas que brotaban, como brotaban las lágrimas de sus ojos, demostradoras de la sublime emoción que embargaba los pechos de las 12.000 personas que ocupaban los tendidos y el ruedo del coso taurino, no para ver una fiesta brava, no para ver la lucha del hombre con la fiera, si no para ver la forma de que cese para siempre la lucha fratricida del hombre contra el hombre, del hermano contra el hermano, en que la actual sociedad está sumida.

Después nada; recogimiento, meditación, estudio, capacitación, acumulación de energías para el día que suene la hora decisiva llevar al mundo por los derroteros de justicia que nuestro ideal propugna.

Vuelta a apiñarnos en el coche para a la hora del cumplimiento de nuestro deber como trabajadores, poder hacerlo, rendidos, pero con la esperanza puesta en las enseñanzas que estos compañeros supieron darnos y con la fé necesaria para seguir luchando, por borrar del mundo las injusticias existentes.

TOMÁS SIMÓN

Cáceres, 5-9-933.

En 700 pesetas

vendo dos máquinas de hacer medias seminuevas con mesa de trabajo, accesorios y con enseñanza gratis

FLORENTINO MUÑOZ
Aldea-Moret (Cáceres)

RELOJES ECONOMICOS
Gran taller de composturas
Gafas y lentes de todas clases

Relojería de Alvarez
MORET, 14 — CÁCERES

VIDA OBRERA

CONVOCATORIAS Y AVISOS DE LAS SECCIONES

Oficiales Albañiles

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria para el día 13 del actual a las siete de la noche, para dar a conocer asuntos de interés. Se ruega a todos los federados la puntual asistencia.

Se pone en conocimiento de todos los asociados que esta Directiva pagará el socorro de enfermedad, los miércoles. Hora de la Directiva: las siete de la noche.—La Directiva.

Peluqueros y Barberos

Por la presente se cita a los compañeros socios para que pasen a recoger en Secretaría los nuevos carnets de la Unión General de Trabajadores los días 11, 12 y 13, desde las nueve de la noche en adelante. Se ruega encarecidamente no falten dichos días para la buena marcha de la Sección.—La Directiva.

Sindicato Minero

Se cita a los compañeros Patricio López, Emilio López, Saturnino Rubio y Gerardo Iglesias, para el jueves día 14 del corriente mes. Por ser asunto de gran interés se ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

Cocheros y carreros

Se advierte a los asociados que los visitantes de enfer-

mos son: Gabino Polo, que habita en Santa Clara número 4 y suplente Angel Rumbo, en Barrio San Antonio número 5.—La Directiva.

Peones en General

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Sección que el próximo martes día 12 se celebrará Junta extraordinaria a las ocho en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda.

Por ser asunto de interés se ruega a todos la puntual asistencia.—La Directiva.

Peones Albañiles Profesionales

Se ruega a todos los compañeros que se encuentren parados que pasen hasta el miércoles día 13 por esta Secretaría, para hacer una lista de parados

En caso de no apuntarse se entenderá, están trabajando.

También se cita al compañero Marcelo García Chaparro para que el jueves 14 del actual pase por esta Secretaría.—La Directiva.

Juan Guillén Moreno

Agente de Negocios
Representaciones de Ayuntamientos
AFUERAS DE SAN BLAS
CACERES

LO QUE APRENDEN

De todos los que militamos en organizaciones afectas a la U. G. T., es conocida la manera de combatirnos apelando a los medios más sucios y asquerosos, impropios de personas que se llaman cultas y virtuosas

San Martín de Trevejo, ha sido, es y será un pueblo católico por conveniencia, donde la aristocracia acude a la Iglesia a aprender las máximas de la religión y a darse golpes de pecho, con suma religiosidad; pero que al salir si pueden, fastidian a «dios y su madre».

Pues bien; estos defensores de Jesucristo, por que los obreros este año llevan a sus casas algo con que poder atender a las necesidades más perentorias, por no faltarle el trabajo diario en virtud de unas bases hechas entre patronos y obreros dicen: «Hay que tirar el pacto, aunque haya que recurrir a la violencia, hay que exterminar a esa canalla. ¿Cómo? ¡Por hambre!

Estos son los católicos y virtuosos de San Martín. Cómo se conoce que les ha aprovechado el ir y venir a la Iglesia y cómo han aprendido allí con suma religiosidad y beatitud que al prójimo hay que tratarlo a baquetazos y eso que dicen que tienen sangre azul. Yo creo que tienen sangre canina.

Han organizado la Sociedad Patronal admitiendo a in-

dividuos que pagan de 35 a 45 pesetas de contribución rústica o menos, pero que son patronos según la Ley de Asociaciones y según el Reglamento por donde se rijan aprobado por el Gobierno civil. En toda reunión que celebran el tema siempre es el mismo: No podemos seguir así; nos arruinamos; nos roban todo, etc.

Mientras tanto, en el mismo local diariamente están los virtuosos y bellas personas jugando a la ruleta. ¡Que se arruinan! Eso ya lo sabemos nosotros.

Señor Gobernador: ¿Hay derecho a ser socio de una Patronal si se paga menos de 50 pesetas por contribución? ¿Está prohibido el juego de la ruleta? Tiene la palabra V. S. sobre estos asuntos.

PRIMITIVO DURÁN

Trabajadores: Leed "El Socialista"

Simón Bohigas Rodas
ABOGADO

AGENTE DE NEGOCIOS
REPRESENTACIONES
DE AYUNTAMIENTOS
Avenida de Cervantes núm. 44
CACERES

TIP. DE GARCÍA FLORIANO
CACERES

JAVIER FOTOGRAFO

TRABAJOS MODERNOS

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

TRABAJOS PARA AFICIONADOS

ARTICULOS KODAK

PABLO IGLESIAS, - 12 CÁCERES

31 7 933.